

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11912 *Resolución de 28 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de La Pobla de Farnals (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 180, de 18 de septiembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, escala Administrativo, mediante el sistema de concurso oposición, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Pobla de Farnals.

La Pobla de Farnals, 28 de septiembre de 2017.–El Alcalde, Enrique Palanca Torres.